

Banco de Crédito del Perú

Informe Semestral

Clasificaciones

	Rating Actual	Rating Anterior
Institución	A+	A+
Depósitos CP	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Certificados Depósito Negociables	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Depósitos LP	AAA (pe)	AAA (pe)
BAF	AAA (pe)	AAA (pe)
Bonos Corporativos	AAA (pe)	AAA (pe)
Bonos Subordinados - Nivel 2	AA+ (pe)	AA+ (pe)
Acciones	1 ^a	1 ^a

Elaborado con cifras no auditadas a junio 2020.

Clasificaciones otorgadas en comité de fecha 28/09/2020, 24/04/2020 y 16/04/2020.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Jun-20	Jun-19	Dic-19	Dic-18
Total Activos	414,175	135,660	140,808	133,766
Patrimonio	18,304	17,521	18,834	16,957
Colocaciones Brutas	111,203	90,088	94,906	92,355
Resultado	742	1,845	3,623	3,342
ROA (Prom.)	1.0%	2.7%	2.6%	2.5%
ROE (Prom.)	8.0%	21.4%	20.2%	20.8%
Ratio Capital Global	14.8%	15.0%	14.5%	14.2%

Con información financiera auditada a diciembre y no auditada a junio.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Johanna Izquierdo
(511) 444 5588
johanna.izquierdo@aai.com.pe

Karina Grillo
(511) 444 5588
karina.grillo@aai.com.pe

Perfil

Banco de Crédito del Perú (BCP) es un banco múltiple con participaciones relevantes en todos los segmentos. BCP se consolida como banco líder del sistema bancario con una participación de mercado de 34.7% y 34.1% en créditos directos y depósitos, respectivamente. Credicorp, principal holding financiero del país, posee 97.7% del accionariado del Banco (directa e indirectamente a través del Grupo Crédito).

Fundamentos

Solvencia financiera sólida: El Banco mantiene una alta calidad de activos, lo cual le permite contar con una adecuada capacidad para cumplir con sus obligaciones futuras, tanto en el corto como en el largo plazo. Esto, como resultado de una estable evolución financiera y perfil de riesgo, el continuo fortalecimiento de su estructura de capital y los esfuerzos constantes por diversificar las fuentes de fondeo. La sólida solvencia del Banco se ha evidenciado además en su capacidad de hacer frente a cambios en las condiciones de mercado, como coyunturas de desaceleración económica.

Adecuada gestión de riesgos: BCP cuenta con una política crediticia conservadora, que se soporta en diversas herramientas de gestión y límites internos de aprobación, lo que le ha permitido mantener una mora controlada. A junio 2020 se aprecia un nivel de morosidad estable respecto del cierre del 2019 (CA: 2.7%) y mejor a la registrada por el Sistema (3.2%), producto del efecto dilusivo del crecimiento de la cartera ante la importante participación del Banco en el programa Reactiva Perú y a las medidas de alivio financiero ante el Covid-19, que implicó reprogramaciones por el 27% del portafolio.

Cabe destacar que, BCP ha realizado ajustes en la originación y cobranza de la banca minorista a fin de evitar un mayor deterioro. Asimismo, el Banco cuenta con un nivel importante de garantías reales (inmuebles comerciales y residenciales), ocasionando que una parte significativa de los créditos con más de 150 días de vencidos no se puedan castigar, aun cuando estos han sido 100% provisionados. Así, el Banco mantiene un superávit de provisiones medido por el ratio provisiones constituidas / requeridas, de 133.1%.

Si bien, debido a las implicancias del Covid-19, la rentabilidad de todo el sistema financiero se ha visto afectada, en el mediano plazo los nuevos clientes de banca comercial dentro del programa Reactiva Perú, permitirán al Banco tener un mayor acercamiento al segmento de mediana empresa, una mayor bancarización (segmento pyme) y con un riesgo acotado por el respaldo del Gobierno (garantías entre 80% y 98% según Reactiva Perú y 89% en promedio para el Banco). Esto último permitirá un mayor conocimiento del comportamiento de dichos clientes y afianzar la relación por los próximos tres años que dure el crédito.

Adecuada diversificación y bajo costo de fondeo: La principal fuente de financiamiento del Banco son los depósitos del público (60.0% de los activos), los cuales mantienen una baja concentración, otorgando mayor estabilidad al fondeo. Así, a junio 2020, los 20 principales depositantes representaban el 5.3% del total de depósitos (el más bajo entre sus pares). Adicionalmente, el Banco se beneficia de la liquidez del mercado local y de su acceso al mercado internacional.



Nivel de capital adecuado: La política de capitalización de utilidades del Banco se ha mostrado históricamente alineada a las expectativas de crecimiento y a los desafíos del entorno económico que el Banco enfrente. Esto ha permitido que el ratio de capital global (RCG) se mantenga consistentemente superior al nivel regulatorio (10%). A junio 2020, BCP registró un RCG de 14.8%, manteniéndose superior al ratio de capital interno (11.2%), que considera los requerimientos adicionales de capital. Asimismo, cabe mencionar que el Banco realiza un cálculo interno del indicador *Common Equity Tier 1* y ha establecido como política interna que este no sea menor al 11% (11.2% a jun.20), lo que le permite cumplir de manera anticipada los requerimientos de capital adicional de Basilea III.

Sólido posicionamiento de mercado: BCP se ha mantenido de manera consistente como el banco líder del sistema, tanto en términos de colocaciones como de depósitos. Dada la importancia de BCP para la banca peruana, la Clasificadora considera altamente probable que el Gobierno apoye al Banco en caso así lo requiera.

Entre los principales desafíos para el BCP se encuentra el crecimiento sostenido y rentable de la cartera de créditos, en un entorno de alta competencia entre sus pares, el cual ha venido presionando los márgenes especialmente de los bancos con mayor concentración en el segmento mayorista. Asimismo, el crecimiento del portafolio deberá estar acompañado de una adecuada gestión que permita cumplir las mayores exigencias regulatorias en términos de liquidez y capital, en línea con Basilea III.

Entorno Económico Adverso: Se espera que el Coronavirus (COVID-19) impacte fuertemente en el crecimiento de la economía peruana y en la situación financiera de las empresas. En ese sentido, para el 2020, se proyecta una menor actividad financiera (sin Reactiva), un incremento de la mora, una menor rentabilidad por las mayores provisiones y presiones sobre los márgenes dadas las tasas mínimas históricas que se registran.

La Perspectiva Estable del Banco se sostiene en la sólida solvencia financiera que posee BCP, reflejada en sus adecuados niveles de capitalización, reducido nivel de riesgo, adecuados ratios de cobertura, atractivos retornos e importante acceso a fuentes de fondeo y liquidez. Asimismo, debido a su importancia sistémica, la Clasificadora considera altamente probable que el Gobierno apoye al Banco en caso así lo requiera.

Considerando que se trata de un evento aún en evolución, la Clasificadora monitoreará el impacto del mismo y su magnitud en la entidad, así como la resiliencia de la Institución a la actual coyuntura.

¿Qué podría modificar el *rating*?

Una acción negativa del Rating se daría en caso la crisis económica causada por el COVID-19 impacte negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora. Así, un deterioro significativo en el desempeño financiero del Banco, así como en la calidad de sus activos, podrían modificar de manera negativa la calificación crediticia que mantiene.

ACONTENCIMIENTOS RECIENTES

Impacto Covid-19

Durante el mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19. Según estimaciones publicadas en setiembre por Apoyo Consultoría, en un escenario base, se proyecta que el PBI peruano disminuya en 13%, siendo la mayor caída de los últimos 100 años.

Lo anterior se explica, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo, extendiéndose por más de 100 días. En ese sentido, se estima que la economía de las empresas y de las familias se vea afectada de manera importante en el 2020 y, en menor medida, en el 2021.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y el Banco Central de Reserva (BCR), implementaron una serie de medidas, entre las que destacan:

- La SBS autorizó la reprogramación masiva de deuda, sin que pasen a ser calificados como refinanciados, con el congelamiento del pago de intereses y capital.
- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo, se otorgó fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.
- El BCR redujo la tasa de interés de referencia, de 2.25% a 0.25% en abril, la más baja de la historia.
- Reducción del encaje en moneda nacional y extranjera.
- Ampliación de los montos y plazos de las operaciones de repo de valores, monedas y créditos.
- Subasta de operaciones de reporte de créditos con garantía del Gobierno en el marco del programa Reactiva Perú hasta por S/ 60,000 MM.
- Retiro de CTS y de hasta el 25% de los fondos de las AFPs.

Este paquete de estímulo monetario ha sido el más grande en la historia del Perú, y ha permitido aumentar significativamente la liquidez del sistema financiero, e impulsar el crecimiento de las colocaciones.

Así, en el primer semestre del 2020, los fondos disponibles del sistema bancario se incrementaron en 27.5% y el portafolio de inversiones en 41.7%, ello a fin de rentabilizar los excedentes de liquidez que se inyectaron a la economía. Asimismo, gracias a la primera fase del programa Reactiva (S/ 30,000 MM) las colocaciones del sistema bancario se incrementaron en 12.1% (S/ 34,655 MM), superior a la tasa de crecimiento de 5.7% en todo el 2019. Estos créditos fueron colocados a tasas de interés históricamente bajas (1.12% en promedio), y parte importante de esos créditos se han quedado en las cuentas corrientes de los clientes. Así, los depósitos con el público se incrementaron en 17.3% en el primer semestre.

Se estima que, al cierre de junio 2020, el sistema bancario había reprogramado en promedio el 30% de su portafolio, porcentaje que sube a 60% en la banca especializada de consumo y aproximadamente a 75%, en promedio, en banca especializada en microfinanzas. Dada las reprogramaciones de créditos que hicieron los bancos, aún no se ha materializado un deterioro en el portafolio. Así, la cartera atrasada pasó de 3.0% a 3.2%, entre diciembre 19 y junio 20, mientras que la cartera de alto riesgo se mantuvo en 4.5%. Sin embargo, la prima por riesgo se incrementó de 2.0% a 3.4%, debido a la decisión de los bancos de realizar importantes provisiones voluntarias para afrontar el potencial deterioro de la cartera de créditos, luego que venzan los periodos de gracia otorgados en las reprogramaciones. Así, el gasto en provisiones subió en 100%, lo que impactó negativamente las utilidades, las cuales mostraron una caída de 52.5% versus lo reportado a junio del 2019, en el sistema bancario.

En el segundo semestre 2020, si bien se espera una mayor actividad económica, el deterioro del portafolio seguirá presionando la rentabilidad del sistema, por lo que se espera que la prima por riesgo se duplique. La recuperación de los ingresos por comisiones, dada la mayor actividad comercial, y los menores gastos operativos, deberán compensar la presión en los márgenes por las bajas tasas de interés, la menor actividad financiera (sin Reactiva, las colocaciones mostrarían una caída) y el mayor deterioro de la cartera.

A pesar de lo anterior, la Clasificadora no espera en el corto plazo una crisis financiera como la ocurrida en 1998, debido a que nuestro sistema financiero cuenta con una sólida solvencia financiera, mora controlada, adecuados niveles de cobertura, liquidez holgada y una mayor y mejor capitalización, así como una menor dependencia de fondeo

del exterior. Si bien algunos bancos mostrarán más resiliencia que otros, en general la Clasificadora no espera un impacto que ponga en riesgo al Sistema.

Para el 2021, se espera un rebote en el PBI del 9%; sin embargo, alcanzar niveles pre Covid-19 tomará más años. Así, se espera que el PBI alcance niveles del 2019 hacia fines del 2022, y el PBI per cápita hacia finales del 2023. Asimismo, el ruido político y las próximas elecciones impactarán en la confianza del consumidor, por lo que el entorno de alta incertidumbre hará replantear algunas estrategias de los bancos, y una posición más conservadora en la originación de nuevos créditos, principalmente en el segmento minorista, ya que como consecuencia de la drástica caída del PBI y pérdida de empleos, habríamos retrocedido una década en lo socioeconómico; así, los niveles de pobreza del 2020 (estimado en 29.5%), alcanzarían niveles que se tenía hace diez años (2010: 30.8%).

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

BCP inició actividades bancarias en 1889. Sus negocios se estructuran en tres áreas: i) Banca Mayorista, que comprende a la Banca Corporativa y Banca Empresa e Institucional; ii) Banca Minorista, la cual atiende a Banca Consumo, Banca Exclusiva (BEX), Enalta, Banca Negocios y Pyme, y se encarga de la atención a clientes con oferta multiproducto (tarjetas de crédito y créditos de consumo, vehiculares e hipotecarios); y, (iii) Tesorería.

BCP es controlado por Credicorp Ltd. (1995), y éste en un 13.1% por la familia Romero y el 86.9% restante está en manos de inversionistas institucionales. Credicorp es un *holding* de empresas integradas por BCP; BCP Bolivia, Mibanco, encumbra, Bancompartir, Prima AFP; Atlantic Security Holding Corporation; Pacífico-Peruano Suiza Cía. de Seguros y Credicorp Capital, y se posiciona como el más grande proveedor de servicios financieros integrados en el Perú. A junio 2020, BCP consolidado posee una participación de mercado de 38.1% (36.9% a dic.19) de los créditos directos del Sistema.

Cabe señalar que junto con su vinculada Mibanco, BCP es líder absoluto en el sector microfinanzas (adquirió Edyficar en el 2009 y Mibanco en 2014), con una cuota del 50.1% del total de las colocaciones directas a las medianas, pequeñas y microempresas del sistema bancario (BCP: 37.2%, Mibanco: 12.8%/ 38.9% si solo se considera pequeña y microempresa). Mientras BCP financia a empresas pyme con deudas mayores a S/ 1.3 MM, Mibanco, a los clientes que cuentan con deudas entre S/ 0.3 y 1.3 MM. La Clasificadora encuentra positivo el que ambas instituciones mantengan un

buen posicionamiento de mercado en dicho segmento sin canibalizarse.

Por otra parte, desde el 2012 Credicorp cuenta con la banca de inversión Credicorp Capital, que opera en tres países: Perú, Chile y Colombia. Asimismo, en julio 2020, Credicorp Capital culminó su proceso de fusión por absorción de la firma comisionista de bolsa Ultraserfino en Colombia, con ello esperan continuar creciendo con sus líneas de negocio, sobretodo banca privada / corporativa y fortalecer su presencia a nivel regional. Esta plataforma regional permite que el Banco acompañe a sus clientes en la expansión regional, a través de servicios de asesoría financiera, gestión de activos y patrimonios y mercado de capitales en el mercado de MILA. Asimismo, cuenta con un *Introductory Broker Dealer* en EEUU, una oficina de representación en el Reino Unido, y una sucursal en Panamá y otra en Miami.

A la fecha, Banco de Crédito mantiene una calificación internacional de largo plazo de BBB+ (tanto en moneda nacional como moneda extranjera), otorgada por Fitch Ratings. Esta calificación se sustenta en su nivel de solvencia financiera, en su modelo de negocio diversificado, su liderazgo absoluto en el sistema de bancos con una sólida participación de mercado, sólidas prácticas de gestión de riesgo, rentabilidad sostenible y fortaleza patrimonial.

Estrategia: En los últimos años BCP ha buscado impulsar el crecimiento saludable y gradual del segmento minorista, el cual a junio 2020 representaba el 37.3% del total de los créditos directos (2016: 32.8%). Al respecto, el Banco busca alcanzar una mayor penetración en la banca a personas con una visión cliente-céntrica, la cual implica una búsqueda continua de mejoras en la calidad del servicio y la satisfacción del cliente. Parte del avance de la banca personas se daría mediante el regreso a productos y segmentos de la población de los cuales el Banco salió anteriormente, luego de haber logrado implementar herramientas y medidas más rigurosas en sus modelos de gestión de riesgos.

En el caso de la banca mayorista, BCP ha dado un mayor énfasis en la atención al cliente y la generación de nuevos productos. Para ello, el Banco ha desarrollado mejores herramientas de información que incluyen nuevos *leads*, modelos más sofisticados de *pricing* para créditos directos y depósitos a la vista; así como la compra de una nueva herramienta de *Customer Relationship Management* (CRM). Además, ha desarrollado la nueva herramienta *Benchmark Sectorial* que permite una rápida comparación de los indicadores de una empresa con el sector al que pertenece, con el objetivo de generar una mejor oferta de valor al cliente en menor tiempo.

Por otra parte, cabe destacar que BCP está enfocado en la transformación cultural y digital de la institución, para lo cual el Banco ha conformado y consolidado una gerencia central específica que gestione todo el proyecto de transformación. Su estrategia esta sostenida en tres frentes: i) ser un referente regional en gestión; ii) ser líder en satisfacción del cliente; y, iii) ser la comunidad laboral de preferencia en el Perú. El propósito dentro de la cultura corporativa es transformar planes en realidad, mediante dos objetivos principales establecidos para el 2021: i) Ser el banco número 1 en experiencia del cliente en el Perú y ii) Tener el mejor ratio de eficiencia en Latinoamérica.

En cuanto a la transformación digital, desde el 2015 el Banco cuenta con el Centro de InnovaCXión (CX: *customer experience*), cuyo objetivo es lograr una mejora en la experiencia del cliente a través del uso de medios digitales. Cabe resaltar que a finales del 2016, InnovaCXión creó el aplicativo “Yape” (plataforma digital para transferencias de dinero o pagos con el uso del número celular). Durante el 2019, destacó la penetración de dicho aplicativo siendo la más usada en el Perú, que a junio 2020 alcanzó los tres millones de usuarios (2 millones de usuarios a dic.19). Cabe mencionar que se estima que en el Perú el 90% de las transacciones comerciales se realizan en efectivo, lo que le permite inferir que existe un espacio de crecimiento grande. Así, la mayor penetración de la banca digital facilitará la bancarización y formalización de gran parte de la economía del país e impulsará los créditos de consumo. Yape genera valor de diversas maneras, entre las principales: i) genera data transaccional de los clientes; ii) menores costos de recarga de los ATMs; iii) nuevos clientes para el BCP interesados en abrir cuentas para el uso del aplicativo; iv) se mantienen saldos positivos en las cuentas de los clientes por más tiempo, reduciendo los retiros de efectivo; y, v) mayor digitalización de los clientes.

Durante el primer semestre 2020, tanto la Banca Móvil como la Banca por internet y los canales no presenciales (débito automático, banca por teléfono) aumentaron el número de transacciones, siguiendo la tendencia creciente del 2019 pero con más dinamismo producto de la Pandemia. Así, a junio 2020 las transacciones de Banca por internet Vía BCP se incrementaron en 83.4% YoY y las de Banca Móvil se incrementaron en 70.7% YoY. Asimismo, la aplicación Yape logró un incremento significativo en el número de usuarios, pasando de tener 2 millones en diciembre 2019 a 3 millones a junio 2020 y en el monto transaccional, que se incrementó de S/ 170 millones a junio 2019 a S/ 985 millones a junio 2020. El Banco tiene como objetivo seguir incrementando el número de clientes digitales con el fin que lleguen a 5.6 millones al cierre del 2020.

Asimismo, en línea con la estrategia de migrar hacia canales costo-eficientes, una de sus propuestas en el 2017 fue la implementación de los *Kioskos* digitales, plataformas virtuales ubicadas en las agencias del Banco que permiten la apertura de cuentas de ahorro en menor tiempo, reducir el número de agencias y sustituir los cajeros tradicionales por cajeros multifuncionales, lo cual permite agilizar y aumentar las transacciones a través de canales de formato auto-atención. Producto de las medidas de aislamiento social ante la Pandemia, en el primer semestre 2020, se redujo el número de puntos de acceso, dada la aceleración de las transacciones por medios digitales, alcanzando así un total de 9,633 puntos de acceso (9,887 a dic19), compuesto por 2,291 cajeros automáticos, 6,939 agentes y 403 oficinas (2,294, 7,187 y 409 a dic.19, respectivamente).

En estos momentos de incertidumbre por la pandemia del Covid-19, BCP viene enfocándose en el corto plazo en mantener un control de la calidad de su portafolio y a su vez mantener un alto nivel de provisiones siguiendo el enfoque conservador del modelo de pérdidas esperadas (IFRS9). Esto último, mediante una mayor cercanía al cliente con el fin de conocerlo, cubrir sus necesidades y afianzar la relación con los nuevos clientes por los próximos tres años que duran los créditos Reactiva. Asimismo, BCP buscará incrementar sus colocaciones y continuar con el control y priorización de los gastos operativos, soportado en acelerar la transformación digital del Banco, con miras a llegar a un 70% de clientes digitales (5.6 millones). Lo anterior dentro de un nuevo modelo operativo que busca adaptarse de manera más dinámica.

En el mediano plazo, la estrategia del Banco seguirá centrada en: (i) continuar mejorando su propuesta de valor en la experiencia del cliente; (ii) mayores inversiones en la transformación digital; (iii) optimizar la estructura de fondeo buscando alternativas que permitan reducir el costo de fondeo; (iv) usar más *data* y *analytics* para originar créditos; y; (v) ampliar la oferta de productos y canales costo-eficiente; siempre buscando un mayor balance entre participación de mercado, rentabilidad de la cartera y eficiencias operativas.

Gobierno Corporativo: el Directorio, máxima instancia del Banco, es elegida por Asamblea de Accionistas y a diciembre 2019 estaba compuesto de 14 miembros (incluye un suplente), de los cuales 9 eran independientes. BCP cuenta con un Comité Ejecutivo, un Comité de Remuneraciones, un Comité de Auditoría y un Comité de Riesgos.

Recientemente, el Bancó anunció la recomposición de su Comité de Gobierno Corporativo y la simplificación de la estructura de los Comités de Directorio, con el fin de incrementar la independencia del mismo. Cabe mencionar que a la fecha, Credicorp tiene como política corporativa el

no hacer contribuciones a ningún partido político en ninguno de los países que opera, a fin de evitar lo ocurrido en el pasado.

Los miembros del equipo de auditoras externas rotan cada cinco años. Actualmente el auditor externo es PricewaterhouseCoopers (PwC).

DESEMPEÑO DEL BANCO

Durante el segundo trimestre del 2020, la economía registró una contracción de 30.2% con respecto al segundo trimestre del 2019 (-3.4% durante el primer trimestre 2020), siendo a dicha fecha uno de los países cuya economía se ha visto más afectada en el mundo, según Bloomberg. Lo anterior, debido principalmente a las medidas de aislamiento social adoptadas a mediados de marzo para contener el avance del COVID-19. Asimismo, la demanda interna disminuyó en 27.7% principalmente como consecuencia de los menores gastos de consumo privado y por la reducción de la inversión privada. Cabe mencionar que el gasto de consumo del Gobierno también se contrajo en -3.2%. Por su parte, las exportaciones e importaciones cayeron en 40.3% y 31.3%, respectivamente.

Por su parte, las colocaciones directas del Sistema bancario (explican el 88% del sistema financiero peruano) ascendieron a S/ 320,740 millones, 17.1% mayores a las registradas a junio 2019, producto principalmente de la ejecución de la primera fase del programa Reactiva Perú en el primer semestre por S/ 30,000 MM. Así, por segmento, durante los últimos 12 meses a junio 2020, las colocaciones al segmento mayorista se incrementaron en 23.7%, mientras que las del segmento minorista en 8.4%. Cabe señalar, que el programa Reactiva solo abarca el segmento empresa, por lo que la cartera de personas se redujo en 1.7% en el primer semestre, debido a las implicancias del Covid-19 mencionadas. En la fase II del programa Reactiva Perú, se habrían orientado mayoritariamente a colocaciones minoristas.

Por moneda, las colocaciones en MN aumentaron en 23.3% interanualmente, mientras que las colocaciones en dólares se redujeron en 4.1%. Así, el ratio de dolarización a junio 2020 se redujo a 27.5% (31.2% a Jun-19) debido principalmente al efecto de los desembolsos asociados al Programa Reactiva Perú. Asimismo, la tendencia decreciente que viene presentando el ratio de dolarización del Sistema es resultado de la implementación de medidas prudenciales en los últimos cinco años que viene desincentivando el crédito en dólares, así como a la mayor participación de la banca minorista en los últimos años (43.8% a diciembre 2019 y 42.0% a diciembre 2018), cuya demanda proviene principalmente en MN; aunque a junio 2020 redujo su

participación a 39.9% por la caída de las colocaciones en tarjetas de crédito (-11%).

Cabe señalar que el programa Reactiva Perú ha sido efectivo en impulsar la colocación de créditos a empresas con garantía del gobierno y a tasas de interés históricamente bajas. Así, la tasa de crecimiento lograda en los primeros seis meses del presente año, superan al crecimiento registrado en el 2019 en el Sistema (12.1% vs. 5.7%).

Cabe mencionar que el nivel de morosidad del Sistema se vio contenido por las reprogramaciones de cartera, dadas las medidas implementadas por la SBS ante la Emergencia Nacional por Covid-19. Así, a junio 2020 el nivel de cartera atrasada y cartera de alto riesgo del Sistema se mantuvo similar al registrado al cierre del 2019 (3.1% y 4.5% a junio 2020, respectivamente).

A medida que los periodos de reprogramación venzan y ante un posible deterioro de la calidad de la cartera en el segundo semestre 2020, el Sistema ha incrementado de manera significativa el gasto en provisiones ante la incertidumbre por la capacidad de pago futura de sus deudores y los principales bancos han adecuado sus modelos de riesgo. Así, en el primer semestre, el gasto de provisiones para colocaciones se duplicó respecto al registrado en el primer semestre 2019, registrando un stock de provisiones de S/ 16,964 millones a junio 2020 (S/ 13,140 millones a dic.19). Ello mejoró la cobertura de la cartera de alto riesgo a 117.2% de 103.1% registrado al cierre del 2019.

Por su parte, los depósitos del público del Sistema se incrementaron en 22.6% en los últimos 12 meses a junio 2020 (+17.3% respecto dic19), siendo la modalidad de depósitos a la vista y de ahorro los de mayor crecimiento, 52.4% y 35.1%, respectivamente, mientras que los depósitos a plazo se redujeron en 5.6%, lo que incluye una caída interanual en los depósitos CTS de 2.0%. El crecimiento de los depósitos se explica por los fondos desembolsados por el programa Reactiva, donde una parte importante se quedó en las cuentas de los bancos dado que los clientes que tomaron los préstamos no llegaron a utilizar el 100% de los créditos. Asimismo, impulsaron el crecimiento de los depósitos las medidas que permitieron a los trabajadores retirar los fondos de sus cuentas de CTS y la liberación de fondos de las AFPs, que permite un retiro de hasta 25% de los fondos a solicitud de los afiliados.

Además, la dolarización de los depósitos se redujo de 41.2% a 37.7% en los últimos 12 meses a junio 2020.

Cabe mencionar que, producto de los nuevos créditos asociados al programa Reactiva Perú y la reducción de la tasa de referencia del BCR, se observó una caída en las tasas de interés activas del Sistema durante el primer

semestre 2020 (FTAMN -1,164 pbs u FTAMEX -129 pbs respecto de dic.19), mientras que la tasa de interés pasiva se redujo en menor medida (TIPMN -71 pbs y TIPMEX -32 pbs respecto de dic.19). Así, el indicador ingresos financieros a activos rentables cae de 7.2% en diciembre 2019 a 6.0% a junio 2020. La utilidad del Sistema cayó en 52.5% debido principalmente al mayor gasto en provisiones y a los menores ingresos por servicios financieros por las menores comisiones, dada la exoneración de cobros para beneficiar a los clientes, y por las menores transacciones durante el estado de emergencia. Lo anterior, fue parcialmente contrarrestado por el mayor volumen de créditos, una reducción en el costo de fondeo (G. financieros / pasivos costeables se reduce de 2.6% en junio 2019 a 2.0% a junio 2020) y menores gastos operativos.

En cuanto a la liquidez del sistema, esta se ha visto incrementada durante el primer semestre del 2020, el ratio recursos líquidos a obligaciones de corto plazo pasa de 41.7% en dic.19 a 47.7% en jun.20 (liquidez en MN pasa de 27.0% a 34.2%/ Liquidez en ME de 49.6% en dic.19 a 52.5% en jun.20). Lo anterior, como resultado de las medidas adoptadas como reducción de encajes, retiros de fondos de AFPs y a los fondos de Reactiva otorgados a las empresas que han sido mantenidos en cuentas a la vista y ahorro de dichas empresas (el uso de dichos fondos ha tomado tiempo dado que están vinculados a la reactivación económica). Esto último ha llevado a un cambio en el mix de fondeo hacia depósitos vista y ahorros en detrimento de los depósitos a plazo (a dic.19 los depósitos vista, ahorro y plazo financiaban el 18.6%, 18.4% y 24.0% de los activos, respectivamente; mientras que a jun.20 financian el 22.3%, 19.5% y 19.3% de los activos). Cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales han podido atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

Por otro lado, a inicios de la pandemia la estrategia de los bancos, al igual que las empresas, fue preservar la liquidez. Así, dado que el crecimiento de las colocaciones en el primer semestre 2020 se financió con fondos de Reactiva, la menor intermediación “no Reactiva” ha permitido la acumulación de fondos. Se espera que este aumento en la liquidez sea temporal y que conforme las flexibilidades en el encaje retomen a sus niveles anteriores y que las empresas dispongan de sus fondos, los niveles de liquidez se normalicen a niveles vistos al cierre del 2019, dado que los bancos ajustarán sus necesidades de fondos al ritmo del crecimiento de sus colocaciones.

En cuanto al BCP, a junio 2020 el saldo de la cartera directa registró un incremento interanual de 23.4%, superior al del Sistema (+17.1% el Sistema) impulsado por la participación del Banco en el programa Reactiva Perú (S/ 14,204 miles a jun.20), el cual explicó el 88% del crecimiento del primer

semestre 2020. BCP es uno de los bancos con mayor nivel de colocaciones de Reactiva Perú dentro del Sistema, con aproximadamente el 47% colocado de la fase I del Programa. Cabe mencionar que dichos créditos son a un plazo de hasta 36 meses, con periodos de gracia de hasta 12 meses, garantizados por el Gobierno entre un 80% a 98% (89% en promedio para BCP) y con tasas promedio del Programa Reactiva Perú cercano al 1.38%, a la fecha del presente informe.

El segmento mayorista presentó el mayor crecimiento interanual (+30.3%), donde los créditos a gran empresa, mediana empresa y corporativos mostraron crecimientos de 46.8%, 37.9% y 15.8%, respectivamente. Cabe mencionar que, si bien la mayor parte del crecimiento de dichos créditos son por desembolsos de Reactiva Perú, otra parte fueron créditos a corporativos y a gran empresa de corto plazo que demandaron las empresas al inicio de la Emergencia Sanitaria, con el fin de salvaguardar su liquidez ante un entorno más recesivo.

El segmento minorista presentó un crecimiento interanual de 11.7%, liderado por el crecimiento de los créditos a la pequeña empresa (+61.6%), préstamos personales (9.8%) e hipotecarios (+6.9%), mientras que las colocaciones por tarjeta de créditos cayeron en 12.5%. Cabe mencionar que los créditos hipotecarios y personales mostraron un mayor incremento en el segundo semestre del 2019 y en menor medida durante el primer semestre 2020 (+1.1% y 1.0% respectivamente).

En cuanto a tarjetas de crédito, si bien tuvo un crecimiento de 9.4% en el 2019, dicho avance no le permitió mantener el liderazgo en tarjetas de créditos. Asimismo, la reducción de dichas colocaciones en el primer semestre 2020 llevaron a una caída en la participación del BCP en dicho producto. Así, a junio 2020 Interbank se posiciona como líder en dicho segmento con una participación de 28.6%, seguido del BCP con 23.4%. Cabe señalar que el Banco está enfocado en captar clientes con buen perfil crediticio que permita una mejor rentabilidad ajustada por riesgo.

El dinamismo que se dio en el 2019 en la banca personal está asociada a las inversiones en canales digitales, ya sea a través de nuevas herramientas que optimizan procesos o del lanzamiento de nuevos productos 100% digitales. El BCP se mantiene líder en segmento personas (consumo e hipotecarios) con el 28.7% de participación de mercado a junio 2020.

En el 2019, el grupo Credicorp buscó crecer en el segmento pyme a nivel local, como regionalmente. En línea con lo anterior, en junio del 2019, el grupo Credicorp acordó adquirir el 74.5% del capital de Banco Compartir S.A. (Bancompartir),

uno de los bancos líderes en el segmento microfinanciero colombiano. Cabe mencionar, que en el 2014 el Grupo lanzó la microfinanciera Encumbra en el mismo país, llevando la experiencia desarrollada en el Perú con Edyficar y su modelo de negocio. Junto con MiBanco, Encumbra y Bancompartir, el Grupo se consolida como uno de los líderes en el Segmento de Microfinanzas en América.

En cuanto al portafolio total (incluyendo los créditos indirectos), se registró un incremento interanual de 20.0%. La cartera indirecta (avales y cartas fianza) se contrajo en 2.1% respecto de jun19 (Sistema: +3.6%). Al respecto, el Banco ha logrado reducir su exposición en cartas fianza con constructoras vinculadas a casos de corrupción. Asimismo, mantiene políticas más restrictivas en el otorgamiento de cartas fianza a dicho sector, especialmente en obras públicas con los gobiernos municipales.

En cuanto al crecimiento por moneda, las colocaciones directas en ME disminuyeron en 2.2% YoY, mientras que en MN se incrementaron en 34.1%, impulsados por el programa Reactiva que son en MN. Así, se registró un menor ratio de dolarización de las colocaciones, que pasó de 37.1% a junio 2019 a 31.6% a junio 2020.

Clasificación del Portafolio Total (Jun-20)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Corporativo	25.0%	31.2%	39.3%	30.9%	30.1%
Grandes empresas	17.3%	20.4%	15.4%	18.9%	18.7%
Medianas empresas	9.7%	18.5%	13.4%	19.9%	15.8%
Pequeñas empresas	2.2%	5.4%	3.8%	4.3%	5.8%
Micro empresas	0.1%	0.4%	0.2%	0.3%	1.0%
Consumo revolvente	5.3%	3.9%	5.4%	2.6%	4.7%
Consumo no revolvente	23.4%	6.6%	10.1%	5.7%	10.2%
Hipotecario	17.0%	13.6%	12.5%	17.4%	13.8%
Total Portafolio (S./MM) 1/	43,274	123,461	60,172	77,910	360,894
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	10,184	69,527	40,118	14,368	155,448
Deudores (miles) 2/	1,286	1,083	678	720	8,544

1/ Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos directos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

2/ A partir de Set.11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Respecto al total de los ingresos financieros, estos mostraron un leve incremento del 1.1%, a pesar del crecimiento de la cartera (+23.4%), debido a la contracción de las tasas de interés activas en el Sistema (tasas del Reactiva muy por debajo del promedio del portafolio). Asimismo, se reportó una caída de los intereses por disponible (-67.1%), debido a las tasas cercanas a cero de la remuneración del encaje tanto en soles como en dólares (FED y BCR redujeron fuertemente las tasas de referencia, a mínimos históricos). Esto último fue parcialmente compensado por un mayor nivel de ingresos por inversiones por mayores tenencias de instrumentos de deuda, como bonos y CDNs del BCRP.

Por su parte, los gastos financieros se redujeron en 10.3%, debido a las menores tasas pasivas en el mercado, producto de la posición expansiva de la política monetaria para contrarrestar el impacto negativo de la pandemia. Asimismo, la importante liquidez inyectada al Sistema, facilitó la recomposición del mix de depósitos hacia mayores depósitos vista y ahorro, y una caída en los depósitos a plazo (depósitos a plazo / activos cae de 19.8% en jun.19 a 13.1% a jun20) lo que contribuyó al menor gasto en intereses. Asimismo, cabe destacar la reducción en intereses por valores en circulación (-10.5%), como resultado del *Liability Management* realizado en el tercer trimestre 2019, donde se pudieron reducir los intereses de los bonos corporativos, mediante nuevas emisiones en dólares a la menor tasa histórica por parte de un emisor corporativo peruano y, a su vez se realizó la redención anticipada de la deuda junior subordinada. Con ello, el Banco logró mejorar el perfil de madurez del fondeo mayorista.

Así, la sólida franquicia que tiene BCP le permite contar con el más bajo costo de fondeo en comparación al de sus principales competidores, e incluso mostrar una mejor evolución que el sistema (gastos financieros a pasivos costeables: 1.6% vs 2.0% del Sistema).

Por lo anterior, a pesar del leve crecimiento de los ingresos financieros, el control en el costo financiero permitió mejorar el margen financiero bruto, el cual pasó de 72.4% en jun.19 a 75.5%, siendo el más alto respecto al reportado por sus tres principales competidores, e incluso al promedio del Sistema.

Por su parte, el gasto en provisiones para colocaciones se incrementó en 182.9% YoY, debido principalmente a la constitución de provisiones voluntarias (S/ 710 MM), en línea con la contabilidad de la Corporación, que considera la NIIF 9 con el fin de calibrar la pérdida esperada para el cálculo de provisiones. Este alineamiento es con miras a tener una mayor cobertura ante un deterioro futuro en la calidad de la cartera. En tal sentido, la prima por riesgo (gasto en provisiones / colocaciones brutas promedio) se incrementó de 1.3% a 3.2%, pero se mantiene por debajo de lo que registra el Sistema (3.4%).

Indicadores de Rentabilidad (Jun-20)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Margen Financiero Bruto	71.8%	75.5%	71.7%	70.3%	73.3%
Margen Financiero Neto	29.3%	37.2%	33.7%	41.7%	37.1%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	41.6%	59.1%	33.2%	45.9%	39.8%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	11.0%	16.7%	9.2%	13.2%	11.9%
Ratio de Eficiencia	34.4%	34.6%	35.7%	37.3%	37.9%
Gasto Adm. / Activos Rentables	2.1%	2.0%	1.8%	1.8%	2.3%
Gastos de provisiones / Colocaciones Brutas (prom)	4.4%	3.2%	3.0%	2.0%	3.4%
ROA (prom)	0.8%	1.0%	1.0%	1.0%	0.9%
ROE (prom)	8.0%	8.0%	7.3%	10.0%	8.0%

1. Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por serv. Financieros netos + ROF
 2. Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)
 3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF
 4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

Respecto a los ingresos por servicios financieros netos, éstos mostraron una caída de 18.0% respecto a junio del año previo, a pesar de ello siguen siendo más alto que sus pares y absorbieron el 59.1% de los gastos administrativos (Sistema: 39.8%). La reducción de dichos ingresos se explicó por las menores comisiones de tarjetas de crédito ante el cierre temporal de los comercios por el Covid-19; así como por las distintas exoneraciones de comisiones, con el fin de brindar alivio financiero a sus clientes.

Cabe destacar que el ritmo de crecimiento de estos ingresos viene cayendo a lo largo de los años debido a cambios regulatorios en las comisiones cobradas a los clientes minoristas, la mayor competencia en el mercado, y la actual estrategia transaccional para incentivar a los clientes a migrar a canales digitales que implican un menor costo operativo. Así, se espera que las eficiencias operativas que generará la mayor penetración de los canales digitales compensarán los menores ingresos por comisiones.

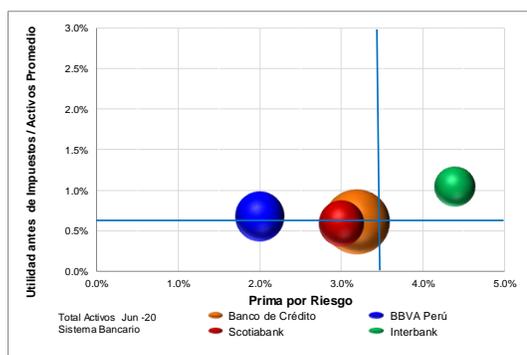
A pesar del menor crecimiento de las comisiones, BCP mantiene la mayor participación de éstas en el total de ingresos a comparación de sus principales competidores (16.7% vs BBVA: 13.2%, IBK: 11.0% y SBP: 9.2%). Lo anterior, debido a que canaliza alrededor del 41.9% del pago de haberes y el 39.5% del pago a proveedores del Sistema. Así, el liderazgo absoluto que mantiene en el sistema, le permite generar mayores comisiones transaccionales y con ello un mayor ratio de absorción de gastos operativos.

Por su parte, los resultados por operaciones financieras (ROF) se redujeron en 17.3%, explicado en su mayoría por menores ganancias neta por negociación de derivados, lo que fue mitigado por la ganancia en resultado por diferencia de cambio.

De otro lado, la mayor penetración de la banca digital y la expansión de su infraestructura a través de canales

alternativos y costo-eficientes, permitió hacer mayores eficiencias, con más dinamismo en el primer semestre 2020. Así, ante la fuerte paralización de la economía por la pandemia, el Banco registró menores gastos en remuneraciones y beneficios sociales (congelamiento de sueldos, menor remuneración variable, etc.), menores gastos en marketing y menores gastos por renegociación de contratos con algunos proveedores, lo que fue parcialmente contrarrestado por los mayores gastos por medidas sanitarias de prevención de Covid-19. Así, los gastos administrativos mostraron una reducción de 2.5% respecto a junio 2019, mientras que el ratio de eficiencia¹ se mantuvo alrededor de 34.6% a pesar de los menores ingresos por servicios financieros (Jun.19: 34.4%).

En resumen, el aumento importante de las provisiones, el menor yield del portafolio y los menores ingresos por servicios financieros, incidieron en una caída en la utilidad neta de 59.8%; lo cual a su vez, llevó a que los indicadores de ROAA y ROAE se reduzcan, de 2.7% y 21.4% a junio 2019, a 1.0% y 8.0%, respectivamente (Sistema: 0.9% y 8.0%, respectivamente).



Respecto de la medida de reprogramación de créditos por norma de la SBS, ante la Emergencia Nacional, el Banco ha reprogramado créditos por alrededor de S/ 30 mil millones a junio 2020, correspondiente al 27% de las colocaciones brutas. Según lo informado por el Banco, la primera etapa de reprogramaciones ha venido mostrando buen comportamiento de pago.

Se esperaría cerrar el 2020 con un crecimiento en las colocaciones, impulsado principalmente por los créditos dentro del Programa Reactiva Perú. Asimismo, se espera que se realicen mayores provisiones voluntarias en el segundo semestre; sin embargo, ello irá de acuerdo a las calibraciones que tengan los modelos de pérdida esperada (NIIF9) dado que el Banco busca alinear su contabilidad local a los lineamientos de la Corporación.

¹ Gastos adm. / (Mg.Fin.Bruto + Ing.Serv.Fin.Netos + ROF)

Apoyo & Asociados no esperaría un deterioro importante en la solvencia del BCP, debido a su adecuada gestión de riesgos, estructura eficiente de costos, fondeo diversificado y de bajo costo, holgados niveles de liquidez y capitalización.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

BCP basa su perfil de riesgo en cinco principales objetivos estratégicos: solvencia, liquidez, estructura del balance, estabilidad de resultados y crecimiento.

Riesgo de Crédito: BCP tiene límites establecidos para la aprobación de créditos que involucran al Directorio (préstamos >US\$145 MM), al Comité Ejecutivo (préstamos entre US\$30-US\$145 MM) y al Comité de Créditos y/o gerentes de riesgos en función a su nivel de autonomía (préstamos <US\$30 MM). El análisis crediticio para banca mayorista se enfoca en un modelo interno (IRB Básico) que rankea a clientes en 11 escalas (AAA-F) según probabilidades de *default*. En cuanto a banca *retail*, se cuenta con modelos *score* de aplicación (admisión) y *score* de comportamiento (comportamiento y cualitativo).

El Banco realiza constantemente pruebas de estrés para determinar impactos sobre pérdidas esperadas y el requerimiento de capital según la nueva regulación. En este sentido, desarrolló un proyecto para la banca minorista, mediante el cual se realizó un diagnóstico de la gestión integral de riesgos que derivó en la reducción de provisiones y mejora en el *spread* neto de los principales productos minoristas. En el 2017 el Banco logró consolidar este modelo, lo cual le ha permitido mejorar la gestión en términos de rentabilidad ajustada por riesgo, mostrando menores niveles de morosidad en las nuevas cosechas.

En cuanto a la banca mayorista, el Banco ha realizado una actualización del modelo de simulación de *rating* para sus clientes, a fin de obtener mayor precisión en la identificación del perfil de riesgo y de su capacidad de pago.

Por su parte, en el 2018 se construyeron nuevos modelos de gestión de riesgo, así como también se recalibraron los existentes y se incluyeron mejoras en los modelos de calificación y estimación de parámetros. Asimismo, el Banco ha conformado *squads* con el objetivo de incrementar la pre-aprobación de créditos de consumo y pyme a clientes previamente no atendidos. En el 2019, se dieron cambios en la Gerencia Central de Riesgos, incorporando la División de Soluciones de Pago y el Área de Seguridad Corporativa y Crimen Cibernético. Asimismo, en el marco de la transformación digital, nace la necesidad de transformar la gestión de riesgos, con el fin que los productos y servicios crezcan de manera segura y estable. De este modo, se continuó trabajando en mesas ágiles con objetivos de incrementar la pre aprobación de créditos de consumo y

pyme, gestión de los riesgos propios de la digitalización, poniendo énfasis en la ciberseguridad.

A junio 2020, el portafolio total del Banco (créditos directos e indirectos) ascendía a S/ 123,461 MM (S/ 108,912 MM a dic.19), atomizado en más de 1.08 millones de clientes.

Por su parte, la cartera directa del Banco ascendía a S/ 111,203 MM (S/ 90,088 MM a jun.19), con una composición 66.8% mayorista y 33.2% minorista (63.3% y 36.7%, respectivamente, a jun.19). Si bien la Banca minorista redujo su participación respecto del pico de 40.2% en el 2014 debido a la focalización de los microcréditos en su subsidiaria MiBanco, el Banco viene realizando esfuerzos para impulsar la banca de consumo, que producto de la Pandemia Covid-19 se ha reducido en el primer semestre 2020 en todo el Sistema. Así, si bien la participación del mismo mostraba una tendencia creciente de un 28.6% en diciembre 2017 a 29.3% en diciembre 2018 y a 32.0% a diciembre 2019, se redujo a 26.7% a junio 2020.

Por moneda, debido a la mayor concentración en banca mayorista que el sistema, BCP muestra un mayor grado de dolarización (31.6% vs. 27.5%). Este riesgo es parcialmente mitigado, ya que una parte importante de las empresas mantienen ingresos dolarizados, principalmente las mineras y otras empresas exportadoras. No obstante, lo anterior, es destacable la tendencia decreciente en el nivel de dolarización del portafolio (Dic.17: 38.4%), y con mayor dinamismo en la cartera hipotecaria (4.0% y 3.7 a dic.19 y jun.20, respectivamente). Lo anterior como resultado de la implementación del Programa de Desdolarización del Crédito a fines del 2014, del BCRP, que establecía reducción de saldos en colocaciones en ME con metas progresivas semestrales desde Jun.15 hasta Dic.19. El saldo requerido a fines de diciembre 2019 para la cartera total en ME es 80% como máximo del saldo de colocaciones en ME reportado al cierre del 2013 (excluyendo excepciones), y para la cartera hipotecaria y vehicular en ME, 40% como máximo del saldo conjunto al cierre de Feb.13. Por su parte, las mayores colocaciones de Reactiva que son en MN han contribuido a la menor dolarización del Sistema

Respecto a la distribución por sector económico, el Banco muestra una diversificación saludable de sus créditos directos con mayor exposición en comercio (22.6%), manufactura (20.7%), inmobiliaria (13.3%) y otras actividades de servicios comunitarios (8.8%).

Cartera Riesgosa y Cobertura: Al cierre del primer semestre 2020, si bien la cartera atrasada (CA) se mantuvo similar respecto de lo registrado al cierre del 2019 (2.7%), la cartera de alto riesgo (CAR) mostró una mejora, pasando de 3.8% a 3.6%. La reducción de la mora en este entorno se

explica por el mayor volumen de créditos gracias a Reactiva Perú y por las reprogramaciones realizadas al 27% del portafolio del Banco. Cabe mencionar que se otorgaron reprogramaciones bajo dos modalidades (Skip y Congelamiento) para los clientes que no tenían atraso. Bajo la modalidad Skip, los clientes movían su cronograma de pagos por 30 o 90 días y durante ese periodo, si bien no pagaban capital, sí pagaban intereses. La modalidad Congelamiento consistía en generar un nuevo préstamo por el equivalente de las cuotas que se dejarían de pagar y ello no genera ningún interés. Así, las medidas de alivio financiero han llevado a que la mora esté contenida en el sistema, ya que muchos de los créditos reprogramados continúan en categoría vigente.

Cabe destacar que, si se considera el portafolio sin Reactiva, tanto la cartera CA como la CAR del portafolio estructural se deterioran respecto al cierre del 2019 (3.1% y 4.1% a junio 2020, respectivamente). La mayor mora se registró en los créditos de consumo e hipotecarios de clientes que no pudieron acogerse a las reprogramaciones debido a que ya mostraban signos de deterioro previos a la inmovilización obligatoria por Covid.19. Asimismo, se dio un deterioro en ciertos créditos Mayoristas principalmente del sector transporte, construcción y publicidad. Por su parte, la cartera pesada (CP) también se incrementó, de 4.3% a diciembre 2019 a 4.6% a junio 2020; no obstante, cabe señalar que tanto la mora, como la CAR y CP se mantuvieron en niveles inferiores al Sistema: 3.2%, 4.5% y 5.0%, respectivamente.

Clasificación de la Cartera de Créditos Jun-20 (Directos e Indirectos)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Normal	93.2%	91.5%	92.2%	92.9%	92.0%
CPP	2.4%	3.9%	2.6%	2.1%	3.0%
Deficiente	1.4%	1.5%	1.0%	1.6%	1.5%
Dudoso	1.5%	1.1%	1.5%	1.2%	1.4%
Pérdida	1.5%	2.0%	2.6%	2.3%	2.1%
Cartera Pesada 1/	4.4%	4.6%	5.1%	5.0%	5.0%
CP Banca Minorista	7.0%	6.4%	10.2%	6.5%	7.4%
CP Banca No Minorista	2.0%	3.9%	2.7%	4.4%	3.7%
Prov. Const. / CP	122.5%	90.6%	97.7%	95.2%	98.4%
Prov. Const. / Prov. Req.	169.5%	133.1%	127.8%	134.2%	139.0%

1/ Cartera pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

De otro lado, desde el 1 de enero de 2018 entró en vigor la NIIF 9, la cual introduce un nuevo modelo de deterioro en base a las pérdidas crediticias esperadas; reemplazando así la NIC 39 que se basa en la estimación de pérdidas crediticias incurridas. Dicha metodología en el actual entorno (caída del PBI en -14% para el 2020) ha implicado la necesidad de realizar un mayor volumen de provisiones que la contabilidad local. Así, durante el primer semestre del 2020, el stock de provisiones creció significativamente en 35.1%, debido principalmente a las provisiones voluntarias. Lo anterior como medida preventiva para afrontar el deterioro

una vez que finalice el periodo de congelamiento de las reprogramaciones.

Así, el Banco mostró una mejora importante en los niveles de cobertura de la cartera atrasada, de alto riesgo y pesada, de 137.7%, 97.6% y 70.8% a dic.19, a 161.6%, 119.3% y 90.6%, respectivamente, al cierre de junio 2020, los más altos de los últimos años.

Cabe señalar que a pesar que el ratio de cobertura de la cartera pesada es menor que el del Sistema (90.6% vs. 98.4%), el Banco maneja un alto porcentaje de créditos con garantías (60.2% a jun.20), los cuales a pesar de estar provisionados no se pueden castigar, ya que es necesario iniciar un proceso judicial para liquidar dicha garantía, el cual toma en promedio cinco años.

Riesgos de Mercado: La gestión de riesgo de mercado del Banco se centra en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO); análisis de simulación histórica VaR, pruebas de *backtesting* y *stress-testing* en las que se trabaja con la mayor volatilidad histórica registrada. Además, ha desarrollado un aplicativo para calcular el riesgo crediticio generado por las operaciones de *swaps* y otros derivados con fines de cobertura de balance y/o por cuenta de terceros. Finalmente, el Banco evalúa la sensibilidad a cambios en las tasas de interés con un análisis de brechas (GAP).

BCP divide la exposición a riesgo de mercado en *Trading Book*, exposición que surge de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación; y *Banking Book*, exposición que surge de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios que no son de negociación. En el caso del Trading Book, el límite de capital económico es 5%. Además, cabe mencionar que desde el 2016 se aprobó la política de mantener la posición de cambio estructural (PCE) en cero. En este sentido, el límite del VaR ascendió a S/ 177.0 MM y el VaR reportado a junio 2020 a S/ 110.5 MM, ubicándose por debajo del límite.

A junio 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir riesgo de mercado se incrementó a S/ 401.1 MM S/ 226.4 MM a dic19), debido principalmente a la mayor exposición al riesgo de tasas de interés.

Liquidez: Para administrar el riesgo de liquidez, el BCP utiliza la Brecha de Plazos (GAP), a fin de determinar si los vencimientos de activos cubrirán el pago de obligaciones de cada periodo y cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones.

BCP, al igual que el Sistema, se caracteriza por mantener una liquidez holgada, dada su importancia sistémica. Así, a junio 2020 registró ratios de liquidez en MN y ME de 33.4% y 52.3% respectivamente (Sistema 34.2% y 52.5%);

cumpliendo holgadamente con los niveles mínimos exigidos por la SBS (8%-10% de los pasivos de CP en MN y 20.0%-25% de los pasivos de CP en ME).

Cabe mencionar que, en el primer semestre 2020, el importante flujo de fondos tanto por un efecto *flight to quality*; por los abonos de las AFPs para hacer frente a los retiros permitidos; y, los fondos de Reactiva otorgados a empresas que han sido mantenidos en cuentas a la vista y ahorro, incidió en que los bancos terminen con una proporción mayor de activos líquidos. Así, el total de caja e inversiones respecto al total de activos se incrementó, de 28.3% en dic.19, a 31.6% a jun.20 en el Sistema y de 29.7% a 32.5% en el BCP.

Por su parte, el ratio de cobertura de liquidez (RCL) del Banco en MN y ME fue de 157% y 207%, respectivamente; igualmente muy por encima del 100% exigido (nivel exigible a partir de enero del 2019). Si bien el Banco cuenta con un nivel de alarma y un límite interno de 108% y 103% respectivamente para ambas monedas, la gestión de liquidez procura mantener niveles de RCL de 120% para MN y de 110% para ME. Cabe mencionar que dentro de las medidas de la SBS ante la Emergencia Nacional por Covid-19, se ha suspendido temporalmente la aplicación de los límites de RCL en MN y ME, hasta nuevo aviso.

En cuanto al calce por plazos, en opinión de Apoyo & Asociados, la composición de las fuentes del pasivo muestra un adecuado balance, con un fondeo a largo plazo que representa el 48.7% de los activos; lo cual permite financiar la cartera de créditos a largo plazo (27.2% del activo). Además, a junio 2020, los activos líquidos cubrían en 127.2% los depósitos del público con vencimiento de hasta 1 año.

Perfil de Maduración de la Cartera de Créditos [% Activos]		Fuentes de Fondeo [% Activos]	
Hasta 1 año	28%	Depósitos vcto hasta 1 año	23%
> 1 año hasta 2 años	8%	Depósitos vcto > 1 año	38%
> 2 año hasta 5 años	11%	Adeudos LP	2%
> 5 años	9%	Emisiones	9%

Fuente: SBS (Anexo 16).

En el caso del portafolio de inversiones que mantiene el Banco, la Clasificadora considera que es de buena calidad crediticia, alta liquidez, y bajo riesgo de mercado; ya que las inversiones corresponden en su mayoría a riesgo soberano (80% a jun.20).

Riesgos de Operación: La Unidad de Administración de Riesgos de Operación identifica, mide, monitorea y reporta los riesgos a la Gerencia General. BCP aplica un software especializado, el cual soporta las tareas de documentación y auto-evaluación de distintos procesos. BCP gestiona este tipo de riesgo desde 3 frentes: i) gestión de continuidad de negocios, ii) gestión de eventos de pérdida; y, iii) gestión de la seguridad de información.

La gestión del riesgo crediticio y la administración de riesgos de operación del conglomerado formado por el Grupo Credicorp, son realizadas según la metodología corporativa, a través de un monitoreo centralizado en la División de Créditos. La gestión toma en cuenta las exigencias de Basilea II, la cual incluye consideraciones de riesgo operacional en los requerimientos de capital. A junio 2020, dicho requerimiento ascendió a S/ 977.8 MM, según el método estándar alternativo (Dic.19: S/ 963.1 MM).

Por otra parte, cabe mencionar que, en el 2016, el Banco contrató a la consultora Management Solutions (MS), a fin de realizar una evaluación de las metodologías utilizadas por el Banco, el modelo de gobierno y soporte tecnológico para medir este riesgo operativo; a partir de lo cual se concluyó que el BCP cuenta con un modelo robusto de gestión de riesgo operacional.

Adicionalmente, en línea con la transformación digital, el Banco ha incorporado en sus políticas de gestión de riesgo medidas de ciberseguridad, las cuales implican desarrollar capacidades y herramientas tecnológicas para gestionar adecuadamente las ventas digitales. Concretamente, BCP incorporó tres métricas para la gestión de este riesgo: un indicador de obsolescencia tecnológica, observaciones de auditoría de TI vencidas y pérdidas operativas por ciberseguridad. La adecuada gestión de la ciberseguridad resulta sumamente relevante, considerando que el plan estratégico del Banco es lograr un alcance del 50% de la PEA, soportado en el uso de canales digitales.

Estructura de Fondeo

Los depósitos con el público constituyen la principal fuente de financiamiento del Banco, financiando el 60.0% del total de los activos a junio 2020.

	Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos (Jun-20)				
	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Obligaciones a la Vista	16.8%	24.3%	26.9%	25.4%	22.3%
Obligaciones a Plazo	19.5%	13.1%	15.4%	18.1%	19.3%
Obligaciones Ahorro	23.8%	22.6%	15.7%	22.5%	19.5%
Total Oblig. con el Público	60.2%	60.0%	57.9%	65.9%	61.1%
Adeudados	3.4%	4.1%	11.3%	4.3%	6.0%
Pactos recompra BCRP	8.7%	11.1%	9.6%	7.0%	n.d.
Valores en Circulación	10.1%	8.6%	2.5%	5.9%	6.5%
Total Recursos de Terceros	82.4%	83.8%	81.3%	83.2%	73.6%
Patrimonio Neto	9.4%	10.7%	12.6%	9.4%	10.8%

Nota: No incluye Gastos por Pagar

Fuente: SBS. Elaboración propia.

El sólido posicionamiento de mercado que tiene BCP y su extensa red de agencias y puntos de acceso (cajeros y agentes) a nivel nacional, le han permitido construir la más grande y estable base de depositantes. Asimismo, durante la pandemia se dinamizó la apertura de nuevas cuentas digitalmente, lo que le brindó a su vez mayor dinamismo a los depósitos. Así, los depósitos de personas naturales explican la mayor parte (50.0%) con un nivel superior a la de sus

competidores y al Sistema (43.9%). Por lo anterior, BCP muestra una menor concentración de sus depósitos en relación a sus pares, donde los primeros 20 depositantes explican el 5.3% (IBK: 21%, SBP: 24%, BBVA: 10%), lo cual refleja su atomizada base de depositantes y le otorga margen de maniobra para sostener una fuerte liquidez.

En el último año a junio 2020, los depósitos crecieron 25.4%, producto del avance que se dio en vista (+63.1%) y ahorro (+32.3%), que mitigó la caída de los depósitos a plazo (-16.5%); lo anterior, debido a la permanencia de los fondos Reactiva en las cuentas corrientes de las empresas así como a la liberación de fondos de las AFPs. Cabe mencionar que dada la participación del Banco en el Programa Reactiva, la participación del fondeo con pactos de recompra con el BCR aumentó su participación a 11.1% de los activos.

La emisión de valores constituye otra fuente importante de financiamiento, llegando a financiar el 8.6% del total de los activos. Su sólida franquicia y holgada solvencia financiera le permite acceder al mercado local e internacional a tasas muy competitivas.

Capital: BCP busca continuamente mejorar su estructura de capital, en línea con los mayores requerimientos del regulador y a fin de poder acompañar el crecimiento esperado de cartera manteniendo su fortaleza patrimonial. Esto le ha permitido cumplir holgadamente y de manera consistente con el ratio de capital regulatorio (BIS) de 10%.

A junio 2020, el Banco mostró un ratio de capital global 14.8%, superior al cierre del año anterior (14.5%) y similar al del Sistema (14.8%), debido principalmente a la capitalización del 36% de los resultados del 2019 así como por la mayor deuda subordinada. Por su parte, los APRs se incrementaron en 5.9%, debido a que casi la totalidad del crecimiento de la cartera fue por Reactiva, los cuales están garantizados por el Gobierno peruano en 89% en promedio.

**Ratio de Capital Global
(Junio 2020)**

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Ratio de Capital Interno (1)	10.7%	11.2%	11.6%	11.8%	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	14.7%	14.8%	15.0%	14.1%	14.8%
Ratio de Capital Nivel I (3)	11.3%	10.5%	12.2%	10.8%	11.2%
Ratio de Capital Ajustado (4)	14.7%	14.4%	14.9%	13.8%	14.5%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) Patrimonio Efectivo - Déficit de CP / APR

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

En cuanto al indicador Tier1, el regulador ordenó que a partir de enero del 2017 se inicie el proceso gradual para dejar de

computar la deuda subordinada *junior* en el capital primario, a razón de 10% por año del monto emitido. Así, en enero del 2026 dicha deuda subordinada habrá sido descontada en su totalidad del patrimonio efectivo de nivel I, computando únicamente en el Tier2. A junio 2020, el Banco no contaba con deuda subordinada junior computable en el Nivel 1, debido a que el 6 de noviembre 2019 ejecutó su opción de rescate de la totalidad de los bonos híbridos por US\$250 MM. A pesar de ello, el ratio Tier1 se mantuvo estable, producto de la capitalización de las utilidades y reservas facultativas, lo que compensó dicha disminución en el patrimonio efectivo.

Por otro lado, parte del fortalecimiento patrimonial que ha venido mostrando la banca en los últimos años, se ha logrado gracias a los requerimientos adicionales de capital por riesgo sistémico, de concentración (individual, sectorial y regional), de tasa de interés del balance, ciclo económico y propensión al riesgo; así como por los mayores ponderadores para exposiciones de consumo revolvente (tarjetas de crédito) e hipotecarios a plazos largos y en ME. Lo anterior, en línea con Basilea II y III.

La implementación del nuevo requerimiento adicional resulta en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución de la banca múltiple e instituciones especializadas. En el caso del Banco, a junio 2020, dicho requerimiento agregaba 1.2% sobre el BIS regulatorio ($\geq 10\%$). En tal sentido, la Clasificadora considera que el Banco cuenta con una adecuada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales. Cabe mencionar que, en marzo, se dio una reducción en los requerimientos adicionales de capital producto de la liberación de capital por ciclo económico facultada por el regulador².

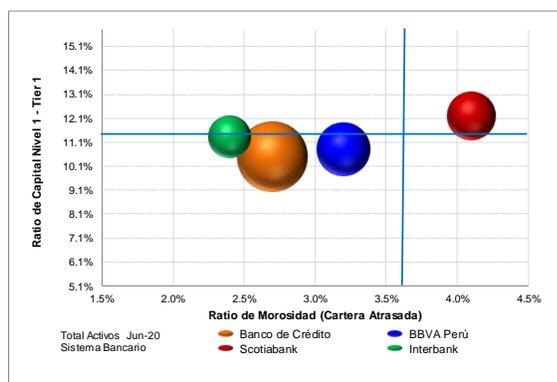
Adicionalmente, cabe señalar que la SBS continúa evaluando la implementación del *common equity* (Tier I), el cual incorporaría solo el capital más reservas y utilidades acumuladas menos *goodwill*, intangibles e inversiones permanentes. Este ratio se incrementaría gradualmente, a fin de seguir fortaleciendo la estructura de capital de los bancos. Anticipándose a esta nueva regulación de Basilea III, BCP ha establecido como política interna adicional al BIS un *Common Equity Tier 1*³ mínimo de 11.0%. Según el último dato reportado, el Banco cumplía dicho límite con un ratio de 11.2% a junio 2020. (12.4% a dic19), producto de las mayores utilidades. El indicador CET1 se mantuvo alto a dic.19 debido a que el crecimiento fue menor al esperado, por lo que el Banco espera que dicho indicador oscile alrededor del 11%.

² La SBS facultó a las empresas del sistema financiero, mediante Resolución SBS N° 1264-2020, a disponer del patrimonio efectivo adicional acumulado en

el componente de ciclo económico conforme con la Resolución SBS N° 8425-2011.

³ Capital+ reservas + utilidad del ejercicio + GNR – inversiones en subsidiarias – goodwill – intangibles – crédito fiscal.

Finalmente, dado que el Banco está enfocado en un fortalecimiento patrimonial mediante *core capital*, Apoyo & Asociados espera que la capitalización de utilidades continúe respaldando la expansión esperada de la cartera de créditos y, por tanto, el *pay out* de los próximos años se mantenga en niveles cercanos al 50% (2019: 36% 2018: 45%, 2017: 50%), a fin de que el Banco pueda mantener ratios de capital holgados.



DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

A junio 2019, el BCP contaba con tres emisiones vigentes colocadas en el mercado local por S/ 829 MM y nueve colocadas en el mercado internacional por S/ 13,815.9 MM, los cuales en conjunto financiaban el 8.6% de los activos.

Las emisiones locales vigentes corresponden a dos de bonos corporativos y una emisión de bonos subordinadas, cuyas características se muestran a continuación:

Emisiones Locales Vigentes
(Al 31 de junio del 2020)

Prog.	Emisión	Serie	Monto (S/ MM)	Tasa	Fecha emisión	Vencimiento
Bonos Corporativos						
Cuarto	Décima	A	150.0	7.25%	2/12/2011	2/12/2021
Cuarto	Décima	B	200.0	5.50%	9/10/2012	9/10/2022
Cuarto	Décima	C	200.0	5.31%	28/11/2012	28/11/2022
Quinto	Tercera	A	70.8	4.59%	6/07/2018	9/07/2021
Quinto	Tercera	B	42.2	4.88%	5/10/2018	9/10/2021
Quinto	Tercera	C	109.3	4.25%	7/09/2019	7/10/2022
Quinto	Tercera	D	42.7	3.88%	13/08/2019	14/08/22
Bonos Subordinados						
Primer	Primera	A	15.0	6.22%	25/05/2012	25/05/2027

Fuente: BCP

Sexto Programa de Bonos Corporativos Locales del BCP

El Sexto Programa de Bonos Corporativos fue aprobado en Sesión de Comité Ejecutivo del BCP del 15 de mayo del 2019, conforme a las facultades conferidas por la Junta Obligatoria anual de Accionistas. El programa tiene un plazo de 6 años contados a partir de su fecha de inscripción en la SMV.

El Sexto programa contempla un monto máximo en circulación de hasta S/ 3,000 MM o su equivalente en otras

monedas (2.2% del total de los activos a junio 2019) y será colocado bajo oferta pública o privada según se defina en cada Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario. Cabe mencionar que dicho monto máximo en circulación, en forma revolvente y considerando los saldos pendientes de emisiones anteriores, no debe exceder los US\$8,000 MM o su equivalente en moneda nacional y otra moneda extranjera. Los recursos captados serán destinados a cubrir necesidades de financiamiento de operaciones propias del giro del negocio y otros usos corporativos del BCP.

El plazo de cada una de las Emisiones y sus respectivas Series, así como el cronograma de amortización bajo el marco del Sexto Programa de Bonos Corporativos será determinado por el Emisor e informado a través del respectivo prospecto complementario, contrato complementario y aviso de oferta. La tasa de interés de los bonos bajo el marco del Programa podrá ser: fija, variable, sujeta a la evolución de un indicador o cupón cero.

A junio 2020, el Banco no contaba con emisiones vigentes en circulación bajo dicho programa, aunque se encuentran inscritas tanto la primera como la segunda emisión del Programa. Las nuevas emisiones se realizarán en función a las necesidades del Banco.

Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables BCP: El Cuarto Programa de CDN fue aprobado en sesión de Comité Ejecutivo el 22.02.2017 y contempla la emisión de hasta S/ 1,000 MM o su equivalente en dólares americanos. BCP inscribió el Programa en la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en mayo 2017. Los fondos serán destinados a la realización de colocaciones a corto plazo, en sus diversas modalidades, en el marco del giro del negocio bancario del emisor.

Los certificados de depósito no están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito.

A junio 2020, el Banco no contaba con emisiones vigentes bajo dicho programa. Las nuevas emisiones se realizarán en función a las necesidades del Banco.

Cabe mencionar que las emisiones *senior* del BCP cuentan con la garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. No obstante, ante un evento de liquidación, el orden de prelación entre emisiones y series de los instrumentos de BCP, se determinará en función de su antigüedad (Ley 26702, art. 117; Ley de Título Valor, art. 309).

La Clasificadora considera que, si bien la prelación por antigüedad podría tener un impacto en el *recovery* de cada emisión, ésta no afectaría la probabilidad de *default*.

Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF): A junio 2020 no hay emisiones vigentes en circulación de BAF.

En cuanto a las emisiones internacionales, BCP tiene en circulación Notas Senior a tasas fijas y flotantes, bonos subordinados, y certificados de depósitos negociables subordinados por un monto total de S/ 13,815 MM, con vencimientos hasta setiembre 2026.

Cabe mencionar que en julio 2020, el Banco anunció los resultados de una oferta de recompra por dos bonos subordinados. Del monto en circulación de Bonos Subordinados por US\$476.1 MM con vencimiento al 2026, se recompraron US\$294.6 millones, mientras que del monto en circulación de Bonos Subordinados por US\$720.0 MM con vencimiento al 2027 se intercambiaron US\$200.4 millones y se recompraron US\$224.9 millones. Al mismo tiempo, el banco realizó la emisión de un bono subordinado por US\$850.0 MM (Programa de Bonos de Mediano Plazo) a una tasa de 3.125%, con pagos semestrales y con vencimiento en el 2030. El día 1 de julio del 2025, el Banco tiene la opción de redimir la totalidad de las notas. Así, el Banco ha venido activamente mejorando las tasas, aprovechando la caída de las tasas internacionales, así como mejorando el *duration* de los mismos.

ACCIONES

A diciembre 2019 la acción del Banco de Crédito (CREDITC1) cotizaba en S/ 5.40 en la Bolsa de Valores de Lima (dic18: S/ 5.38 por acción), mientras que la capitalización bursátil alcanzó los S/ 55,174.0 millones, 2.9x el patrimonio contable. Desde marzo del 2020, el precio de las acciones viene siendo afectada en forma importante ante la expectativa de menores utilidades tras los efectos del COVID-19. Así, el 30 de junio, la acción cerró en S/ 4.75, acumulando una caída de 13.7% en lo que va del año.

En cuanto al reparto de dividendos, históricamente, BCP ha repartido entre 40 y 50% de la utilidad neta en dividendos en efectivo. Respecto del ejercicio 2019 y 2018, el *pay out* fue de 36.0% y 45%, respectivamente (50% respecto del 2017).

Cabe mencionar que en la reciente Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 3 de abril 2020 se acordó modificar la política de dividendos para incluir la existencia de reservas facultativas como criterio de reparto de utilidades. Así, la nueva política incluye el distribuir un dividendo en efectivo de cuando menos el 20% de las utilidades de libre disposición sujeto a diversos criterios, entre ellos, la existencia de utilidades de libre disposición o de reservas facultativas o resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Banco de Crédito del Perú (Millones de S/)	Sistema						
	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-19	Jun-20	Dic-19	Jun-20
Resumen de Balance							
Activos	129,218	133,766	135,660	140,808	171,717	414,175	489,769
Disponible	27,888	22,585	23,443	25,664	32,703	76,052	96,930
Inversiones Negociables	16,162	15,896	17,574	16,166	23,102	40,950	58,016
Colocaciones Brutas	82,439	92,355	90,088	94,906	111,203	286,086	320,740
Colocaciones Netas	79,602	88,855	86,560	91,977	106,210	274,751	303,201
Activos Rentables (1)	125,042	129,097	129,512	135,094	165,034	395,924	465,783
Provisiones para Incobrabilidad	3,417	3,499	3,467	3,549	4,796	13,140	16,964
Pasivo Total	114,040	116,808	118,139	121,974	153,413	361,535	437,087
Depósitos y Captaciones del Público	76,968	82,883	83,584	88,779	104,780	262,133	307,600
Adeudos de Corto Plazo (10)	2,634	3,930	5,067	4,458	3,438	10,445	9,558
Adeudos de Largo Plazo	4,215	3,571	3,336	3,524	3,617	19,988	19,846
Valores y títulos	14,983	14,372	14,166	14,181	14,832	30,525	31,741
Pasivos Costeables (2)	100,457	107,070	107,171	113,288	128,318	332,059	376,791
Patrimonio Neto	15,178	16,957	17,521	18,834	18,304	52,641	52,682
Resumen de Resultados							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	6,714	7,108	3,733	7,688	3,895	26,600	13,169
Total de ingresos por intereses	7,525	7,864	4,263	8,657	4,308	28,944	14,058
Total de Gastos por intereses (11)	2,242	2,248	1,176	2,429	1,055	8,357	3,748
Margen Financiero Bruto	5,283	5,616	3,087	6,228	3,254	20,588	10,310
Provisiones de colocaciones	1,287	1,078	583	1,389	1,650	5,418	5,091
Margen Financiero Neto	3,995	4,538	2,504	4,838	1,604	15,169	5,219
Ingresos por Servicios Financieros Neto	2,267	2,380	1,182	2,460	969	5,448	2,109
ROF	1,145	1,171	622	1,273	514	3,821	1,538
Margen Operativo	7,407	8,089	4,308	8,571	3,088	24,438	8,866
Gastos Administrativos	3,171	3,387	1,681	3,553	1,640	11,291	5,297
Margen Operativo Neto	4,236	4,702	2,627	5,018	1,448	13,147	3,569
Otros Ingresos y Egresos Neto	30	90	7	97	-163	156	-106
Otras provisiones	1	17	23	4	159	357	275
Depreciación y amortización	281	295	147	318	169	906	493
Impuestos y participaciones	995	1,138	619	1,170	214	2,957	584
Utilidad neta	2,988	3,342	1,845	3,623	742	9,082	2,111
Rentabilidad							
ROAE	20.77%	20.80%	21.41%	20.24%	8.0%	18.14%	8.02%
ROAA	2.41%	2.54%	2.74%	2.64%	1.0%	2.27%	0.93%
Utilidad / Ingresos Financieros	39.71%	42.50%	43.28%	41.85%	17.2%	31.38%	15.01%
Margen Financiero Bruto	70.21%	71.42%	72.41%	71.94%	75.5%	71.13%	73.34%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	6.02%	6.09%	6.58%	6.41%	5.2%	7.24%	5.98%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	2.23%	2.10%	2.19%	2.14%	1.6%	2.52%	1.99%
Gastos Adminis. / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + R	36.47%	36.95%	34.37%	35.67%	34.6%	37.82%	37.95%
Prima por Riesgo	1.60%	1.23%	1.28%	1.48%	3.2%	1.95%	3.36%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	3.16%	3.40%	3.79%	3.48%	1.4%	3.00%	1.20%
Activos							
Colocaciones Netas / Activos Totales	61.60%	66.43%	63.81%	65.32%	61.9%	66.34%	61.91%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.97%	2.65%	2.87%	2.72%	2.7%	3.02%	3.15%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	3.89%	3.91%	4.06%	3.83%	3.6%	4.46%	4.51%
Cartera Pesada (4) / Cartera Total	4.76%	4.51%	4.57%	4.28%	4.6%	4.92%	5.01%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	139.59%	143.06%	134.11%	137.69%	161.6%	152.14%	168.00%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	106.69%	96.97%	94.76%	97.60%	119.3%	103.07%	117.15%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	83.56%	79.32%	79.76%	81.56%	90.6%	85.91%	98.40%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	4.15%	3.79%	3.85%	3.74%	4.3%	4.59%	5.29%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	2.78%	3.49%	4.04%	3.62%	3.5%	3.97%	4.40%
Pasivos y Patrimonio							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (6)	25.75%	26.82%	24.36%	26.81%	33.0%	23.96%	29.70%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	25.35%	23.52%	25.57%	23.74%	17.7%	30.92%	25.65%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	25.91%	27.51%	27.88%	27.92%	30.6%	23.72%	25.89%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	1.12%	1.59%	0.71%	1.90%	1.3%	2.45%	2.16%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	6.86%	7.05%	8.00%	7.07%	5.6%	9.46%	7.98%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	15.01%	13.51%	13.48%	12.56%	11.7%	9.49%	8.62%
Activos / Patrimonio (x)	8.51	7.89	7.74	7.48	9.38	7.87	9.30
Pasivos / Patrimonio (x)	7.51	6.89	6.74	6.48	8.38	6.87	8.30
Ratio de Capital Global	15.1%	14.2%	14.9%	14.5%	14.8%	14.6%	14.8%

Banco de Crédito del Perú (Miles de S/)	Sistema						
	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-19	Jun-20	Dic-19	Jun-20
Liquidez							
Disponible / Depósitos del Público	36.2%	27.2%	28.0%	28.9%	31.2%	29.0%	31.5%
Total de recursos líquidos (7) / Obligaciones de Corto Plazo (8)	54.1%	42.9%	45.7%	43.7%	50.8%	41.7%	47.7%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	107.1%	111.4%	107.8%	106.9%	106.1%	109.1%	104.3%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	139.1%	128.8%	127.3%	127.6%	124.6%	127.9%	121.9%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	78.6%	90.6%	85.8%	82.9%	80.6%	82.0%	76.1%
Calificación de Cartera							
Normal	92.9%	92.3%	92.5%	93.0%	91.5%	92.7%	92.0%
CPP	2.3%	3.2%	3.0%	2.7%	3.9%	2.4%	3.0%
Deficiente	1.4%	1.6%	1.5%	1.4%	1.5%	1.4%	1.5%
Dudoso	1.5%	1.3%	1.4%	1.2%	1.1%	1.5%	1.4%
Pérdida	1.9%	1.7%	1.7%	1.7%	2.0%	2.1%	2.1%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	5.0%	12.0%	6.2%	5.3%	23.4%	5.7%	17.1%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	14.5%	7.7%	9.2%	6.2%	25.4%	8.2%	22.6%
Estructura de Créditos Directos							
Banca Mayorista	70.3%	70.1%	67.7%	67.4%	70.1%	61.7%	64.6%
Corporativos	36.8%	36.9%	33.9%	32.7%	31.2%	30.6%	30.1%
Gran empresa	17.1%	17.1%	17.5%	18.7%	20.4%	16.7%	18.7%
Mediana empresa	16.4%	16.1%	16.3%	16.0%	18.5%	14.3%	15.8%
Banca Minorista	29.7%	29.9%	32.3%	32.6%	29.9%	38.3%	35.4%
Pequeña y micro empresa	5.2%	4.5%	4.5%	4.7%	5.8%	6.2%	6.8%
Consumo	4.6%	4.9%	5.3%	5.2%	3.9%	5.9%	4.7%
Tarjeta de Crédito	6.5%	6.5%	7.3%	7.5%	6.6%	11.2%	10.2%
Hipotecario	13.4%	13.9%	15.2%	15.2%	13.6%	15.0%	13.8%

(1) *Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes*

(2) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero Adeudos + Valores en Circulación*

(3) *Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructur.*

(4) *Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida*

(5) *Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ otros activos + bienes adjudicados*

(6) *Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista + a plazo + de ahorro + depósitos del sistema financiero y org. Internacionales Adeudos + Valores en Circulación*

(7) *Recursos Líquidos = Caja + Fondos interbancarios neto + Inversiones*

(8) *Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público + dep. Sist. Financiero + Adeudos de Corto Plazo.*

(10) *Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompra con el BCRP a "Cuentas por Pagar"*

(11) *Incluye primas al Fondo de Seguro de Depósito*

*A partir de noviembre 2017, las comisiones por tarjeta de crédito se registran en Ing. por servicios financieros y ya no en Ing. por intereses de cartera

ANTECEDENTES

Emisor:	Banco de Crédito del Perú
Domicilio legal:	Av. Centenario N°156 - La Molina
RUC:	20100047218
Teléfono:	313-2000
Fax:	313-2135

RELACIÓN DE INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Dionisio Romero Paoletti	Presidente Directorio
Raimundo Morales Dasso	Vice – Presidente Directorio
Fernando Fort Marie	Director
Juan Carlos Verme Giannoni	Director
Eduardo Hochschild Beeck	Director
María Teresa Aranzabal Harreguy	Director
Roque Benavides Ganoza	Director
Luis Enrique Romero Belismelis	Director
Pedro Rubio Feijoo	Director
Alexandre Gouvêa	Director
Bárbara Bruce Ventura	Director
Patricia Lizárraga Guthertz	Director
Irzio Pinasco Menchelli	Director
Martín Pérez	Director Suplente

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Gianfranco Ferrari de las Casas	Gerente General
César Ríos Briceño	Gerente Central de Planeamiento y Finanzas
Diego Cavero Belaunde	Gerente Central de Banca Mayorista
Percy Urteaga Crovetto	Gerente Central de Banca Minorista y Gestión de Patrimonios
Francesca Raffo Paine	Gerente Central de Transformación Digital
Reynaldo Llosa Benavides	Gerente Central de Riesgos
Guillermo Morales Valentín	Gerente de la División Legal
Bernardo Samba	Gerente de División de Gestión y Desarrollo Humano
José Espósito Li-Carrillo	Gerente de la División de Auditoría
José Ortiz Fuentes	Gerente de la División de Eficiencia, Administración y Procesos
Bárbara Falero	Gerente de la División de Cumplimiento

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Credicorp Ltd.	0.96%
Grupo Crédito	96.74%
Otros accionistas	2.30%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Banco de Crédito del Perú:

<u>Institución</u>	<u>Clasificación</u>
<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación</u>
Depósitos a plazos menores a un año	Categoría CP-1+(pe)
Depósitos a plazos entre uno y diez años	Categoría AAA (pe)
Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables BCP	Categoría CP-1+(pe)
Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables BCP	Categoría CP-1+(pe)
Certificados de depósitos a plazo negociables entre uno y diez años	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en virtud del Primer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero BCP	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en virtud del Cuarto Programa de Bonos Corporativos BCP	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en virtud del Quinto Programa de Bonos Corporativos BCP	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en virtud del Sexto Programa de Bonos Corporativos BCP	Categoría AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados BCP-Nivel 2	Categoría AA+(pe)
Acciones Comunes BCP	Categoría 1a (pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA 1a (pe): Acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.